

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION
Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

Dícese que entre el Sr. Cánovas y sus parciales existe una disconformidad absoluta y completa de apreciación, en lo que concierne á la conducta que en estos momentos se impone á la agrupación conservadora; pues mientras aquél expresa que es necesario continuar apoyando con una expectación benévola á la situación sagastina y prohíbe que se la combata con otra oposición que no sea la puramente doctrinal, Silvela, Pidal y otros prohombres conservadores, y tras estos la masa total del partido, consideran llegada la hora de pelear por el poder y de renunciar á toda suerte de benevolencias.

Mas no se han contentado los conservadores con que *urbi et orbi* se conozca esta discrepancia entre el monstruo y sus huestes, y proyectan llevar á cabo una algarada, á ver si comprometen á la situación y pueden acercarse al logro de sus aspiraciones.

Propónense con este fin, que la minoría conservadora abandone sus asientos en las dos Cámaras, si el gobierno atenta á los fueros del Parlamento, planteando por decreto las reformas militares. Algunos, los más inquietos, quieren que se avance más y se asegure, cuanto sea posible, el éxito de la maniobra y piden para esto que se invite á las oposiciones restantes de ambas Cámaras á que imiten la conducta de la conservadora.

Esta intriguilla con que al par que se infiere rudo golpe á la hasta ahora inviolable é indiscutida jefatura de Cánovas, se trata de poner en duro aprieto á los ministros, cuentan que trae muy preocupado á Sagasta, el que, como siempre, está indeciso sin saber qué partido tomar. La única esperanza que abriga, es que D. Antonio, dejando por un momento «las ociosas plumas y blanda cama del celoso marido» se acuerde de que es el amo y señor de los conservadores, los llame al orden y consiga reducirlos á la obediencia.

Ya se va conociendo el resultado de la entrevista de los Sres. Canalejas y general Cassola, de que tanto se ha hablado.

El ministro de Fomento trató de vencer al ex-ministro de la Guerra de que, sin abandonar su punto de vista particular, aceptara el pensamiento

del gobierno y le apoyara con su palabra y su voto.

Consiste el tal pensamiento en plantear por decreto, antes de la apertura de las Cortes, la supresión del dualismo; fijar el término de la carrera en coronel; establecer la proporcionalidad para el ascenso al generalato, y reformar el plan general de estudios para el ingreso en la carrera militar, dejando al criterio de las Cortes estas dos graves cuestiones: división territorial y servicio militar obligatorio.

Dos versiones circulan sobre el resultado de la entrevista de Hendaya.

La ministerial, muy optimista, dice que el general Cassola se dejó convencer por el Sr. Canalejas.

La otra es más racional y posible, dado el estado actual de las cosas.

Dicen los pesimistas, y muchos participan de su opinión, que en la entrevista de Hendaya el general Cassola se concretó á parodiar el cuento del barbero, el esquilador y el perro.

Más claro:

Decía el Sr. Canalejas: ¿suprimimos el dualismo, mi general?

—Suprimale usted.

—¿Fijamos el término de la carrera en coronel?

—Fíjese usted.

Y así, respecto á las demás cuestiones.

¿Dónde está la conformidad y el asentimiento completo de que nos hablan los ministeriales?

Si la versión oficiosa fuera la exacta, los rumores que circulan estos días, carecerían en absoluto de fundamento.

En Madrid y en otros puntos siguen adoptándose grandes precauciones militares.

¿Qué motivos hay para ello?

Unos periódicos dicen que es por la enmarañada cuestión de las reformas y otros indican que las precauciones son debidas á que el Sr. Moret ha recibido confidencias sobre los planes de los conspiradores.

Por lo pronto han sido detenidos en Zaragoza dos oficiales de la reserva y en Madrid uno que se encontraba á la una de la madrugada cerca del cuartel del Conde Duque.

¿Un oficial de la reserva cerca del cuartel del Conde Duque! ¿Y á la una de la madrugada!

Ya no nos extraña que al Sr. Moret no se le arrime la camisa al cuerpo.

De todo un poco.

Situación restauradora de 1879-80.

Balance del Tesoro, excedente del activo, 57 y 1/4 millones de pesetas.
Bienes á vender, 138 y 1/3 id.
Pagarés de compradores de bienes desamortizados, 299 id.
Obligaciones á cobrar por ventas de los mismos bienes, 14 id.
Total, 508 y 1/2 millones de pesetas.

Situación en 1883-89.

Bienes á vender, 124 millones de pesetas.

Pagarés, 62 y 3/4 id.

Obligaciones, 13 y 1/2 id.

Total, 200 y 1/4 millones.

Balance del Tesoro descubierto, ó excedente del pasivo sobre el activo, 166 y 4/5 millones.

Saldo en cifra redonda, 33 y 1/2 id.

Recursos en 1879-80, 503 y 1/2 id.

Id. en 1883-89, 33 y 1/2 id.

Diferencia en contra de 1883-89, 475 millones de pesetas.

De modo, que la situación para 1888-89, es la siguiente:

En los presupuestos, 132 1/2 millones más de gastos en los departamentos ministeriales que las obligaciones liquidadas, es decir, que los gastos de hace nueve años. Como recursos, aparte del presupuesto, 475 millones menos que hace nueve años.
¿Qué deliciosa situación!

El monstruo va á hablar en Barcelona.

Al país le tienen sin cuidado sus discursos.

Sabe lo que puede esperar de los gobiernos conservadores, no solo en materia de Hacienda sino en los demás asuntos que le atañen. Sabe que han sido dueños del poder por largos años, durante los que han podido gobernar y administrar á su antojo, y sin embargo, no se han preocupado ni poco ni mucho de los intereses que ahora pretenden amparar.

El país los oirá en Barcelona, como los ha oído en Málaga y en Vigo, como quien oye llover, para valernos de una expresión vulgar.

Simplificación administrativa.

«¿Quiere V. hacer algun ingreso en el Tesoro público aunque sea por valor de una peseta? Pues bien; ahora con la nueva organización se han dado tantas facilidades al contribuyente, que en un santiamén le despachan á V., pues solo le exigen lo siguiente:

- 1.º Acudir al negociado respectivo de la Administracion de Contribuciones ó de la de Impuestos y Propiedades, segun los casos, para que por ésta se le extienda un mandamiento de ingreso en el Banco de España.
- 2.º Recojer la firma en dicho documento del administrador y hacer

sentar aquel en el libro que corresponda.

3.º Emprender la marcha al local donde se encuentra situada la sucursal del Banco.

4.º Esperar allí el turno riguroso que le corresponda, para el ingreso.

5.º Hacer éste en la caja de la sucursal.

6.º Recojer la firma del Cajero.

7.º Pasar á la Intervencion de la sucursal para la toma de razon.

8.º Recojer la firma del interventor de la sucursal.

9.º Regresar desde ésta á la Delegacion de Hacienda.

10. Acudir nuevamente al negociado que extendió el mandamiento de ingreso, á fin de que expida la carta de pago correspondiente á aquel.

11. Recojer en ésta la firma del administrador.

12. Pasar á la Intervencion de Hacienda para que por el negociado que tiene á su cargo el libro de entrada de caudales se tome razon de dicha carta de pago.

13. Recojer la firma del oficial de dicho negociado.

14. Recojer también la firma del interventor de Hacienda.

Volver, por último, al negociado arriba dicho, á fin de que separen del mandamiento de ingreso la correspondiente carta de pago, que se le entrega al interesado.

Después de estas gestiones consiguie V. dejar su dinero en el Tesoro recogiendo el documento que acredita el pago, y se va V. á su casa tan satisfecho, pues ha ejercitado V. la paciencia de tal modo, que de seguro ganará V. el cielo.»

El ministro de la Guerra está decidido á hacer economías en su departamento.

Y consecuente con tal propósito, quiere suprimir las músicas militares. Por de pronto, ya ha mandado disolver una de las mejores que hay en España.

La del regimiento de artillería que se halla de guarnición en Cádiz.

Tan sabia y económica medida ha producido sin embargo muy mal efecto en Cádiz, donde se está firmando una proposición solicitando del Gobierno que anule aquella.

Lo de la supresión de las músicas militares entrañará quizás un peligro.

El país está muy esquilmado, gracias á los restauradores; pero mientras se le distraiga con la música, pensará menos en los males que le agobian.

¿Qué sucederá el día en que le quiten aquella distracción?

Y ustedes dirán tal vez ¿Por qué en vez de suprimir músicas no se rebaja el número de generales, amortizando siquiera todas las plazas que vayan vacando?

Esta resolución parecería justa; pe-

ro como los ministros de la Guerra son generales....

¡Hay que mirar por la clase!
Y sobre todo, que en materia de economías, debe empezarse siempre por el chocolate del loro.

Seccion provincial.

En carta que desde Trugillo nos dirige un amigo nuestro, se manifiesta que la noticia de haberse concedido a aquella población uno de los cuatro colegios militares, produjo en la misma gran entusiasmo.

También se nos dice que lo que ahora preocupa a aquella rica localidad es otra cuestión: la del ferro-carril que trata de construirse.

En este asunto se trabaja activamente y con esperanzas de éxito, pues todos los pueblos de la comarca se muestran favorables al proyecto é inclinados á contribuir con el 80 p^o de sus bienes de Propios, á la realización de tan importante mejora.

Nosotros aunque lamentando, como es natural, que Badajoz no haya obtenido ninguno de los cuatro colegios militares, celebramos mucho que uno de esos centros de enseñanza se instale en Trugillo, que forma parte de Extremadura.

¿Cuento ó historia?

Dícese que un individuo de esta localidad, marchó hace algunas semanas á una población de la provincia, donde iba á celebrarse una feria, con el fin de realizar un negocio en que tenía grandes esperanzas, y que para asegurar más el éxito, aquel individuo llevaba una carta de recomendación que, dada su procedencia debía influir mucho en el ánimo de la persona á quien iba dirigida.

Cuando el individuo recomendado, después de entregar su misiva, se preparaba en cierto local á emprender su negocio, supo que dos huéspedes inoportunos iban á llegar de un momento á otro y creyó prudente suspender sus trabajos; hizo bien, porque los huéspedes, que llegaron á poco, no le hubieran permitido, seguramente, continuar sus tareas.

Nuestro hombre, echando pestes, como suele decirse, vino á la capital, y á las pocas horas regresó á la población que le hemos aludido. Y como los huéspedes molestos no se encontraban ya en ella, pudo tranquilamente realizar su negocio.

No falta quien murmure que los tales huéspedes, que tenían aspecto guerrero, fueron llamados á la capital: que uno de ellos tuvo que marchar á Madrid, en compañía de una amorosa pareja que desde Portugal había venido á Badajoz, y que el otro tuvo que permanecer aquí para dedicarse á trabajos de enseñanza.

Pero se dicen tantas cosas...

Lo de las obras pías.

El Obrero Federal promete, en su último número, hablar de las obras pías de Rivera del Fresno, que han sido objeto, aquí, de muchas conversaciones.

Nosotros también diremos algo del mismo asunto, si nos facilitan los antecedentes que nos han ofrecido.

Hoy por hoy nos limitaremos á indicar que á las obras pías de Rivera pertenecían, según tenemos entendido, más de 50 fanegas de tierra de labor, todas ellas de excelente calidad y que valen muchos miles de duros.

Seccion local.

Por el correo interior hemos recibido la siguiente carta:

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Muy Sr. mio: Según he leído en su periódico, nuestro popular Alcalde D. José, que está muy celoso de sus atribuciones, ha determinado, en uso de su autonomía, como V. dice, que no se dé noticia á la comisión de ornato, cual se ha hecho siempre, del número de trabajadores que se ocupan en las obras municipales que se ejecutan por administración, ni de los sitios en que aquellos realizan sus tareas.

Pues bien, ya que nuestro popular Alcalde no quiere que ningún concejal tenga la menor intervención en las obras municipales; ya que él pretende arreglar por sí todo lo concerniente á las mismas, y que solo por pura condescendencia permite que un amigo suyo mangonee algo en este asunto y dé ciertas órdenes con la amabilidad que le es característica, me permitiré algunas indicaciones, por si se digna fijar en ellas su atención y las quiere tener presentes, el autónomo D. José.

Público y notorio es Sr. Director, que las obras á que me refiero cuestan, como suele decirse, un ojo de la cara. Y si se hicieran bien, del mal el menos; pero nadie se atreverá á negarme que la mayor parte de aquellas dejan mucho que desear. ¿Y por qué? Por que los que figuran en las cuadrillas que el Municipio paga, son admitidos, no por sus méritos, ni por sus servicios, ni por ser incansables trabajadores, si no por virtud de las tarjetas que D. Casimiro ó D. Manuel les dan para el popular D. José, ó porque D. Joaquin, ó D. Pepito ó ese señor que LA CRÓNICA llama representante de los pasivos, ó el sensible D. Jerónimo Enriquez, interponen su poderosa influencia. Y ya se ve, envalentonados con tener tales padrinos, hacen lo que se les antoja, y no les importa un ardite el sobrestante. Y si este se queja y son despedidos los que tan mal ganan el dinero del Municipio, no pasan dos días sin que vuelvan á obtener la orden para que de nuevo se les admita en las cuadrillas.

Lo peor es que esos trabajadores aficionados á la holganza influyen con su mal ejemplo en los demás. Y así no es extraño que se emplee doble tiempo del necesario en cualquier obra, con notorio perjuicio de los fondos del comun.

¿Pueden remediarse estos males, en el caso de que algunas obras, especialmente las de empedrados, continúan haciéndose por administración? Indudablemente: dando autorización al sobrestante para que despida al trabajador que no cump-la, y haciendo entender á aquel, que si hace mal uso de la autorización, se propondrá al Ayuntamiento que le dé la licencia absoluta.

Mas de una vez he notado, Sr. Director, que se han pagado jornales y más jornales por machacar almendrilla y que el metro cuesta tres veces mas de lo que vale. Y yo decía para mí: si el dinero que cuesta esto saliera de los bolsillos de los caprichosos que mandan acopiar esta almendrilla, de seguro que no se mostrarían tan esplendidos.

También pudieran hacerse economías en el gasto concerniente á herramientas, construyendo estas y reparándolas por una iguala, con sujeción á las condiciones y tipos que el arquitecto y la comisión de obras propusieran al Ayuntamiento.

Y es innegable igualmente que del propio modo pudieran hacerse econo-

mías en el servicio de acarreo de materiales. El Ayuntamiento tiene dos carros de su propiedad para ese servicio, pero además el Alcalde arrienda diariamente y siempre á una misma persona, cuatro burritos, por los cuales paga 7 pesetas diarias, ó sean 700 céntimos; el acarreo cuesta á los particulares 6 céntimos por carga. ¿Conducen cada día los cuatro burritos 116 cargas?

Apuesto cualquier cosa á que no. Lo que no puede negarse es que esos 4 jumentos están cada vez más gordos. ¡Les luce el pelo tauto, como suele decirse!

Páguese por el porte de cada carga el mismo precio que abonon los particulares y se obtendrá una importante economía.

Se dirá que los acarreadores suelen pegársela á cualquiera. Cierto, pero si se vigila lo que hagan, no cometerán abusos.

Dos palabras más y concluyo.

Si el popular D. José se hace caso de mí, yo le aseguro que se ahorrará mucho dinero el Municipio y que las obras no seguirán costando como hasta aquí, un dineral. Verdad es que este le añoja el pobre pueblo.

Anticipando á V. las gracias, señor Director, por la inserción de estas mal pergeñadas líneas, se ofrece de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,

UN VECINO.

Hay que confesar que nuestro popular Alcalde es más listo de lo que parece.

D. José se ha propuesto que las sesiones del Ayuntamiento duren muy poco y lo va logrando.

Así se libra de preguntas *impertinentes* y de censuras *injustificadas*.

¿Cuánto daría D. José por que no hubiera nunca sesión!

Ya en la segunda semana del mes anterior se propuso que no la hubiese, y se salió con la suya.

Por algo es autónomo el bueno del Alcalde.

Y dirán ustedes ¿pero no ordena la ley municipal que los Ayuntamientos celebren, *cuando menos*, una sesión semanal?

Cierto; pero sabido es que allá van leyes do quieren... Alcaldes.

Y so pretexto del escrutinio se suprimió la sesión del día 12.

Se pidió por ocho concejales, es decir, por la tercera parte de los que componen el Ayuntamiento, que hubiera sesión extraordinaria ya que no se había celebrado la ordinaria.

Y D. José dijo: ¿Sesión extraordinaria eh? Pues no se celebra; ó soy ó no autónomo.

Y no se celebró.

Y el artículo 101 de la ley municipal se quedó llorando desconsoladamente.

Y el señor gobernador civil que sabe estas cosas por los periódicos—aparte de que se le dará cuenta de ellas de otro modo—no llamó al orden á D. José.

En la tercera semana de Setiembre hubo sesión: ¡Lástima que no hubiera tenido que celebrarse otro escrutinio!

Como la tempestad arreciaba, don José comenzó á poner dificultades para que no se discutiera un asunto que no era de su agrado.

Apretaron los concejales republicanos, y entonces los conservadores y los fusionistas salieron precipitadamente del salón de sesiones.

Y como no quedó suficiente número de concejales, hubo que levantar la sesión.

La ordinaria del día 24 no llegó á

celebrarse porque se marcharon á paso ligero los fusionistas y un conservador.

La hubo el miércoles; pero advirtiéndolo D. José que debía despacharse pronto, porque tenía citada también á la Junta municipal.

Que dicho sea de paso debió ser convocada cinco ó seis días antes, toda vez que el acuerdo para citarla se tomó el día 17.

Pero por lo visto, lo que interesaba era que se reuniese el mismo día en que el Ayuntamiento celebrara sesión.

* *

Para anteayer estaba convocada la Junta de cárceles.

Y es claro, al comenzar la sesión ordinaria del mismo día, advirtió D. José que tenía que asistir á dicha Junta.

Esta tenía que reunirse á las doce, pero media hora antes dejó de presidir D. José la sesión del Ayuntamiento.

* Y le sustituyó D. Joaquin.

Y cuando los republicanos, que son muy curiosos, preguntaban por algún asunto, decía el primer teniente:

Señores, yo no sé nada de eso; cuando esté presente el Sr. Vacas, se podrá tratar esa cuestión.

Y de este modo, antes de las doce terminó el cabildo.

Y D. José decía para su capote.

Hoy tampoco me han quemado la sangre esos pícaros republicanos.

El sistema de hacerme el bobo me va dando excelentes resultados.

Pierde el tiempo *La Defensa* procurando justificar el acto realizado por su Director D. Jerónimo Enriquez, de votar contra una proposición, que desconocía, del Sr. Osorio.

Cuando el Sr. Enriquez salió del salón de sesiones, la proposición de no ha lugar á deliberar, formulada por el Sr. Osorio al discutirse la del Sr. Latorre, favorable á las pretensiones de D.^a Olalla García, no había sido presentada. Por este motivo, al volver al salón y decirse que tenía que votar, trató de abstenerse, queriendo dar á entender así que ignorando el asunto de que se trataba, su voto era inconsciente; y como se le hiciera observar que con arreglo á la ley no podía abstenerse, dijo el señor Enriquez:

—Pero de qué se trata?

Y al indicarle el secretario, que se trataba de una proposición del señor Osorio, replicó el Sr. Enriquez:

—Pues votó que no se admita.

* *

El Director de *La Defensa* que dicho sea en honor de la verdad es, bajo cierto punto de vista, lo mejorcito que la fusión tiene en el Ayuntamiento, obró en aquel día, de la misma manera que lo pudieran hacer otros concejales que tienen en cuenta hasta los guiños que se les hacen y que en un mismo asunto votan dos cosas distintas.

El *Diario* y LA CRÓNICA no han dejado hueso sano á *La Defensa* por lo que se permitió decir acerca de cierto carrito y de la fábrica perteneciente al dueño de dicho vehículo.

El órgano de la fusión confiesa hasta cierto punto que la paliza fué tremenda; pero sobreponiéndose algo á sus dolores, pregunta cuál sea la importancia de la elaboración mínima por hora del aparato de gasificación. Si esta es continua ó intermitente y la cabida de la caldera ó calderas que se emplean para elaborar cervezas.

Pero venga usted acá desdichado: ¿No le invitó LA CRÓNICA á que inspeccionase la fábrica y examinara

SECCION DE ANUNCIOS.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL se vende una IMITACION de los acreditados chocolates de la Compañía Colonial, de Madrid.



Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las DOS PALABRAS Compañía Colonial, que figuran SIEMPRE JUNTAS en la cubierta, y por el adjunto sello de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de la

COMPAÑIA COLONIAL.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraeruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero, y de Manila cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Costa Norte —Servicio quincenal: salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Comp.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia, Sres. Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.—Badajoz, Sres. Gonzalez y Garcia, agentes de Aduanas y trasportes, Santa Lucía 8.

ANTONIO DE SARMIENTO.

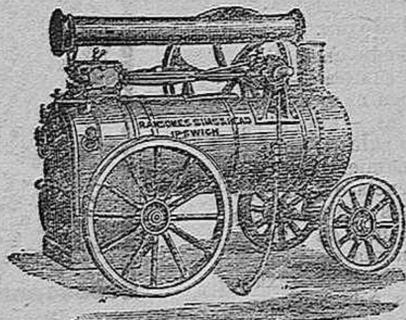
DEPÓSITO

DEPÓSITO

DE

DE

MÁQUINAS
AGRÍCOLAS



MÁQUINAS
AGRÍCOLAS

Acaban de recibirse en este depósito nuevos modelos de arados acerca de los que llamamos la atención de nuestros labradores.

El encargado del depósito lo es D. Luis Montalban, a quien se dirigirá toda la correspondencia.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Madrid-Escorial.

Único en su ramo premiado con la Legión de Honor en la última Exposición Universal de 1878. Veinticuatro recompensas industriales por el mérito y superioridad de sus productos

SELECTOS TÉS, CAFÉS Y SOPAS.

Dirección: Palma, 8, Madrid. Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESSES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

ANTONIO COVARSÍ, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

BAJO LA DIRECCION DE DON ISIDORO F. SOLANO.

Oficinas: calle del Gobernador, núm. 14.—Badajoz.

Esta acreditada casa, que se distingue por su actividad y económicos honorarios, admite representaciones de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades, Bancos, Casas Editoriales, de Contratación y particulares.

También se hace cargo de compra, venta y administración de fincas, colocar y facilitar capitales, cobros y pagos al Estado, cancelación de fianzas, redención de censos, constitución de depósitos, cobros de sus intereses, pensiones de clases pasivas, incoación de expedientes, y cuantas gestiones se le encomienden en las oficinas Eclesiásticas, Militares, Delegación de Hacienda, Gobierno civil, Diputación provincial, Banco de España, etc.

Contesta a correo vuelto las preguntas sobre trámites de asuntos, y resuelve las consultas que le hagan, efecto de dudas que ocurran en la práctica de las reformas administrativas.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTÍA, INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS,
10.000.000 DE PESETAS.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre a la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega a su esposa e hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago. Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción a su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el Vitalicio tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegado de la provincia de Badajoz, Sr. D. Sancho Sanabria, Sal, 17.
Agente general, Sr. D. Manuel Gonzalez Silva.

Anuncio.

Se vende una mesa-escribanía, en muy buen estado.

En la redacción de LA CRÓNICA, Arco-Aguero 18, darán razon.

DEHESA DEL PALACIO (término de Salvaleón).

En la administración de la casa ducal de Medinaceli, en Santa Marta, y el guarda de dicha dehesa, oyen proposiciones para la enagenación del fruto de bellota en su totalidad ó para la admisión de cabezas para el aprovechamiento de montería.